

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA
DE QUINTANA ROO DEL 2 DE
AGOSTO DE 2010.**

NUMERO. ACT/JG/02/08/10

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes dos de agosto de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez Consejero Presidente, la M.D.C. Leyda María Brito Alpuche Consejera Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Presentación e integración del Consejero Presidente a la Junta de Gobierno del ITAIPQROO.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente.
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal.
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejero Vocal.
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como segundo punto del Orden del Día tenemos el relativo a la Declaración de instalación de la sesión;

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ella tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, dando por instalada la misma siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Presentación e integración del Consejero Presidente a la Junta de Gobierno del ITAIPQROO.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Compañeras Consejeras integrantes de este Órgano Colegiado, la Diputación Permanente de la Honorable XII Legislatura del Congreso del Estado, en su Sesión celebrada el día jueves 29 de julio del año en curso, tuvo a bien designarme Consejero Presidente de este Instituto, de conformidad con lo anterior, doy por presentado en este acto a la Junta de Gobierno copia de mi nombramiento para los efectos conducentes.

Hago patente mi compromiso de sumarme a la dinámica de las actividades, programas y proyectos que este Instituto tiene previstos a desarrollar durante el presente año; para ello en días próximos sostendré reuniones de trabajo con las diversas Direcciones que integran este Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, hago constar en el acta de la presente Sesión Extraordinaria la integración del Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez como Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Quintana Roo, pronunciándose en los siguientes términos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor
Consejero Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el punto sometido a consideración quedando el acuerdo, en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/02/08/10.01</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, da cuenta de la presentación e incorporación del Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez como Consejero Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno, para tal efecto se le da por recibida la copia de su</p>
---	--

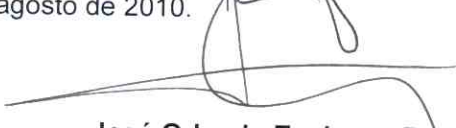
	nombramiento, expedido por la XII Legislatura del Congreso del Estado.
--	--


4.- Como Cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:


- Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor**
- Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor**
- Consejero Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor**


Acuerdo ACT/JG/02/08/10.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha dos de agosto de 2010.
-------------------------------	---

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes dos de agosto de 2010.


José Orlando Espinosa Rodríguez
 Consejero Presidente


Leyda María Brito Alpuche
 Consejera Vocal


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
 Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
 Secretaria Ejecutiva

ITAI.P
 Q. ROO
 Por tu derecho a saber
 JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAI.P
 Q. ROO
 Por tu derecho a saber
 SECRETARIA EJECUTIVA